

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) 2023.

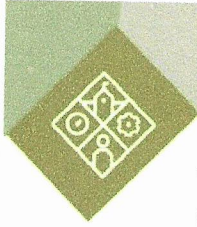
Siendo las 11:30 minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, previa convocatoria se reunieron a través de la plataforma Google Meet, las y los integrantes del Subcomité Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente; el **C. Antonio González Macías**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital de la Secretaría de Administración y **Suplente del Coordinador del Subcomité**; el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y **Suplente del Secretario Técnico del Subcomité**; la **C. Erika Elizabeth Liévano Grijalva**, Coordinadora General de Contraloría Social, Participación y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública, como suplente del Titular de la Dependencia; la **C. Elizabeth Lara Taylor**, Directora de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Planeación y Finanzas, como suplente de la Titular de la Dependencia; la **C. Denisse García Rodea**, Titular de la Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, como suplente de la Titular; **Norman Adrián Torres Alcaraz**, Director de Planeación de la Secretaría de Infraestructura, como suplente del Titular de la Dependencia; la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, como suplente del Titular de la Dependencia; el **C. Moisés Ismael Rosas Cabrera**, Titular de la Unidad de Desarrollo de Tecnologías de la Información del Instituto Poblano de Pueblos Indígenas, como suplente del Titular de la Entidad; la **C. Rosana Rosano Fernández**, Subdirectora de Desarrollo Administrativo y Evaluación del Sistema Estatal de Telecomunicaciones, como suplente del Titular de la Entidad; el **C. José Jaime Gómez Martínez**, Titular de la Unidad de Transparencia de la Coordinación General de Comunicación Social, como suplente del Titular de la Entidad; y el **C. Omar Alejandro Osés Fernández**, Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, como suplente de la Titular de la Dependencia.

I.I BIENVENIDA.

El **C. Antonio González Macías**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y **Suplente del Coordinador del Subcomité** de Gobierno, Democrático, Innovador y Transparente, da la bienvenida a los miembros e invitados de la sesión, agradeciendo su presencia para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2023.

I.II PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Para el desahogo de este punto, el Suplente del Coordinador del Subcomité, cede la palabra al **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital, en carácter de **Suplente del Secretario Técnico del Subcomité**, y en el uso de la palabra, procede a hacer el pase de lista y verificar el quórum, mismo que informa que se cuenta con el quórum legal para dar inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria 2023**, de conformidad con el artículo 18, fracción IV de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de



Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Suplente del Secretario Técnico del Subcomité, da lectura al Orden del Día circulado previamente con las y los miembros para el desarrollo de la sesión, mismo que se cita a continuación:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Pase de lista y declaración del quórum legal;-----
- II. Aprobación del Orden del día;-----
- III. Seguimiento a los puntos de Acuerdo de la Sesión anterior;-----
- IV. Avances y seguimiento del PAT 2023;-----
- V. Presentación y aprobación de la propuesta del PAT 2024.-----
- VI. Seguimiento a los Programas Derivados;-----
- VII. Seguimiento a los Proyectos Estratégicos del PED 2019-2024;-----
- VIII. Asuntos Generales;-----
- IX. Conclusiones, retos y compromisos;-----
- X. Integración, lectura de los acuerdos;-----
- XI. Clausura.-----

En el uso de la palabra, el **Suplente del Secretario Técnico del Subcomité**, somete a consideración de las y los integrantes asistentes el Orden del Día, y al no tener negativa por parte de estos, procede a tomar el siguiente punto de acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad. -----

Punto de Acuerdo 01 SEGDlyT.SA.2aSO/23/11/2023: Las y los integrantes del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del COPLADEP, aprueban por unanimidad el Orden del Día. -----

III.- SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR

En desahogo al punto tercero del Orden del Día, el **Suplente del Secretario Técnico del Subcomité**, informa sobre los puntos de acuerdo derivados de la Primera Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día veintiocho de marzo de 2023, en la cual se generaron cinco acuerdos relativos al desarrollo de la sesión; al respecto del **ACUERDO SEGDlyT-05/2/03/2023**, fue incorporado a solicitud de la Suplente de la Vocal de la Secretaría de la Función Pública, para la aprobación de las modificaciones a las cifras registradas en el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo (SPED), al respecto del porcentaje de cumplimiento del indicador de la Secretaría de la Función Pública dentro del Programa Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente, denominado "**Porcentaje de atención a las observaciones derivadas de auditorías**", el cual para el ejercicio 2021, se modificaría del 43% a la cifra total de **99.3%**;

Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

y para el ejercicio 2022, de 28.28 % a la cifra total de **99.6%**. Al respecto, para efectos de la sesión, su seguimiento se da por concluido.-----

En el uso de la palabra, el **Suplente del Secretario Técnico del Subcomité**, somete a consideración de las y los integrantes asistentes haber tomado conocimiento, y al no tener negativa por parte de los mismos, procede a tomar el siguiente punto de acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad:-----

Punto de Acuerdo 02 SEGDIyT.SA.2aSO/23/11/2023: Las y los integrantes del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del COPLADEP, aprueban el seguimiento de los puntos de acuerdo de la Sesión anterior.-----

IV. AVANCES Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023.

Para desahogo del punto cuarto del Orden del día, el **Suplente del Secretario Técnico del Subcomité**, presenta los avances y seguimiento del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023.-----

La **Secretaría de Administración**, ha coordinado las Sesiones Ordinarias programadas; en cuanto a la temática **Operación del Subcomité**, realizó la integración y publicación del Informe de Actividades 2022, el cual se encuentra en el portal de la Secretaría de Planeación y Finanzas: <https://planeader.puebla.gob.mx/>. Así mismo, se integró el Plan Anual de Trabajo (PAT) 2024 con la información proporcionada por las instituciones, para dar seguimiento a las acciones. En materia de **Seguimiento**, se llevaron a cabo dos **Capacitaciones Integrales de TIC**, a través de los Enlaces de Tecnologías de la Información de las Dependencias y Entidades, con la finalidad de coadyuvar en el fortalecimiento de la implementación de proyectos de TIC en el Estado, promoviendo herramientas para la elaboración de Oficios de Estandarización Tecnológica, administración de proyectos y promoción de la normativa aplicable a las tecnologías en el Gobierno del Estado. En la actividad **Normatividad**, se llevó a cabo el análisis y propuesta de actualización de los "Lineamientos sobre el Uso del Correo Electrónico Institucional de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal". En el periodo de mayo a octubre, se capacitó a un total de 320 servidores públicos de 34 Sujetos Obligados del Gobierno del Estado de Puebla en materia de **Transparencia**, en las temáticas de: transparencia, acceso a la información, medios de impugnación y protección de datos personales. De acuerdo con lo programado, se tendrá un cumplimiento total hasta el mes de diciembre.-----

Por parte de la **Secretaría de Planeación y Finanzas**, en materia de **Vinculación Municipal**, se realizó el Programa de Capacitación Municipal 2023 de manera virtual, a través del cual contó en el primer semestre con la participación de 2 mil 733 personas de 202 municipios del estado; y en el segundo semestre con 2 mil 421 personas de 198 municipios. En cuanto a **Buenas prácticas Agenda 2023**, se promovió la Convocatoria de "Buenas Prácticas Municipales para el Desarrollo Sostenible 2023", la cual contó con la participación de 16 proyectos, programas y acciones, de las cuales 5 fueron seleccionadas como ganadoras, dicho proceso se realizó con el apoyo de la Secretaría de la Función Pública, el Colegio de Postgraduados Campus Puebla y el Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos y Desarrollo Social. En cuanto al **Seguimiento a los Indicadores de**

Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

los **Programas Derivados del SPED 2019-2024**, en atención a la modificación y actualización del PED 2019-2024, se consideraron 37 indicadores divididos en las 5 temáticas. También, en materia de implementación de la **Estrategia de Sistematización de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla** y sus Municipios, se realizó la integración y homologación de información municipal y regional en materia de demográfica, social, económica, geográfica, medioambiental, gubernamental y de seguridad pública, que se encuentra disponible para consulta en las plataformas de planeación-----

Al respecto de los trabajos de la **Secretaría de Igualdad Sustantiva**, en materia de **Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública**, promovió el Programa de Formación Virtual para Instancias Estatales 2023, a través del cual impartió 35 sesiones, de las 39 programadas para 2023, contando con una participación total de 5,763 conexiones, de las cuales 4,129 son mujeres y 1,634 hombres; en cuanto a la Ruta de Formación Virtual 2023 para funcionariado público municipal, logró capacitar a 1,727 servidoras y 235 servidores públicos municipales, dando un total de 1,962 personas, a través de 23 capacitaciones virtuales, donde se han conectado 153 municipios.-

Por parte de la **Secretaría de la Función Pública**, se realizaron jornadas de capacitación en materia de **Ética e Integridad**, en el periodo de enero a septiembre de 2023; con el objetivo de dar a conocer a las personas servidoras públicas sus obligaciones de carácter ético, a fin de promover los principios y valores que rigen el desempeño del servicio público e inhibir conductas que puedan derivar en actos de corrupción. En materia de **Inhibición de la corrupción**, se realizó la capacitación a un total de 67,960 personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal del Poder Ejecutivo, a fin de dar cumplimiento a la obligación de presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses. En este sentido, también se han implementado 90 estrategias de combate a la corrupción a trámites y servicios que ofrecen las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, con el objeto de detectar posibles actos de corrupción por parte de las personas servidoras públicas de la Administración; y se han realizado 110 visitas de supervisión a distintas oficinas gubernamentales de 135 programadas, para la verificación de la prestación de servicios, el estado de las instalaciones y el cumplimiento de las personas servidoras públicas a sus obligaciones. -----

En materia de **Control y Auditoría**, se han realizado 159 Auditorías a recurso estatal, sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas vigentes, por conducto de los Órganos Internos de Control, de las cuales 49 fueron practicadas a Dependencias y 110 a Entidades, permitiendo conocer, verificar y evaluar el destino y aplicación de los recursos públicos, de conformidad con la normatividad aplicable. En suma, para verificar la correcta aplicación de los recursos públicos federales y estatales, se realizó la ejecución de 35 auditorías a distintas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, en las cuales se revisaron sus operaciones con relación a programas específicos, con la finalidad de constatar la razonabilidad financiera de los recursos y su uso eficiente, satisfactorio y congruente con los objetivos y metas planteados. Es relevante señalar, que el monto auditado rebasó los 5 mil 800 millones de pesos. Dicha actividad, rebasó la meta programada con un cumplimiento del 120.7%. -----

Con la finalidad de reducir las incidencias y riesgos en el manejo inadecuado de recursos públicos, se llevaron a cabo 7 Auditorías especiales.-----

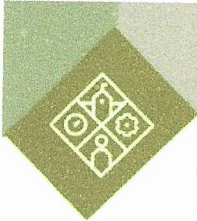
En cuanto a **Contraloría Social**, realizó la difusión a través de dípticos de los programas "Piso firme para el mejoramiento de la vivienda", "De vivienda progresiva"; y "De techo firme para el mejoramiento de la vivienda" mismos que son ejecutados por la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla, del mismo modo en el programa a cargo del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas denominado "Programa para el desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas. También, este año se contó con la participación de 7 Contraloras Ciudadanas para la aplicación de encuestas a personas usuarias de los servicios de salud que brinda el Gobierno del Estado, donde se obtuvieron 299 encuestas respondidas. En este mismo sentido, en colaboración de la Secretaría de Movilidad y Transporte, se puso en práctica este mecanismo con usuarios del transporte público, donde se contó con la opinión de 1,144 personas.-----

En la temática **Evaluación**, la Dirección de Evaluación adscrita a la Coordinación General de Contraloría Social, Participación y Evaluación, realizó en junio del año en curso, en modalidad videoconferencia, la sesión informativa dónde participaron las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades que apoyan en el proceso de seguimiento y evaluación, en la cual, participaron un total de 362 personas.-----

Finalmente, en la temática **Responsabilidades**, en el periodo de enero a octubre, se atendieron las cuatro solicitudes de capacitación instruidas a la Dirección de Seguimiento a Responsabilidades; por lo que, la Titular de la misma participó como ponente en las siguientes capacitaciones: Primera Reunión Interregional de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios Puebla; capacitación denominada "Responsabilidades de las personas Servidoras Públicas", con el Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula; "Investigación y Substanciación de Faltas Administrativas Graves", Unidad Técnica de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Honorable Congreso del Estado de Puebla; y plática de orientación denominada "Ley General de Responsabilidades Administrativas y Procedimientos" con el Ayuntamiento del Municipio de Atlixco.-----

Por parte de la **Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial**, en materia de **Desarrollo Sostenible**, se ha fomentado el uso del correo electrónico, al corte del 30 de septiembre del año en curso, dicha dependencia cuenta con 355 cuentas de correo electrónico de un total de 404 personas en la plantilla; y también ha continuado impulsado la digitalización de los tramites y servicios, por lo tanto, se llevó a cabo la socialización para la digitalización de 4 trámites contemplados en el proyecto (Licencia de funcionamiento de fuentes fijas, Factibilidad de uso de suelo y Plan de manejo de residuos de manejo especial), ante la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda CANADEVI.-----

En el uso de la palabra, el **Suplente del Secretario Técnico del Subcomité**, somete a consideración de las y los integrantes asistentes haber tomado conocimiento de los avances y trabajos del PAT 2023, y al no tener negativa por parte de los mismos, procede



a tomar el siguiente punto de acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad: -----

Punto de Acuerdo 03 SEGDIyT.SA.2aSO/23/11/2023: Las y los integrantes del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del COPLADEP, toman conocimiento y aprueban el seguimiento del PAT 2023.-----

V. Presentación y aprobación de la propuesta del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2024.

En desahogo del punto quinto del Orden del Día, el **Suplente del Secretario Técnico del Subcomité**, en el uso de la palabra, expone a las y los miembros de este, las acciones que se han programado para llevar a cabo el próximo año, por parte de las dependencias y entidades integrantes, dentro de las temáticas siguientes: Sesiones; Operación y seguimiento; Gobierno digital; Transparencia y Gobierno Abierto; Planeación; Ética e integridad; Inhibición de la corrupción; Control y auditoría; Auditoría; Contraloría Social; Evaluación; Responsabilidades; Gobernanza anticorrupción; Gobierno Innovador; y Desarrollo sostenible. -----

La **Secretaría de Administración**, incorporó 7 actividades: -----

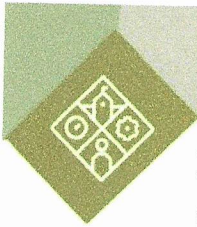
- Sesiones Ordinarias del Subcomité. -----
- Informe Anual de Trabajo 2023.-----
- Informe Anual de Trabajo 2024. -----
- Revisión de normatividad en materia de TIC.-----
- Capacitación en herramientas de colaboración y ofimática de nivel avanzado.-----
- Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Medios de Impugnación y Gobierno Abierto.-----
- Publicación de información de interés público en las plataformas de Gobierno Abierto y Datos Abiertos.-----

La **Secretaría de Planeación y Finanzas**, programó 3 actividades: -----

- Capacitaciones municipales.-----
- Seguimiento a los Indicadores del Programa Derivado.-----
- Programa Anual de Evaluación.-----

La **Secretaría de la Función Pública**, dará seguimiento a 10 actividades.-----

- Capacitaciones en materia de prevención de conflictos de interés.-----
- Asesoría a las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal, para la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses.-----
- Implementación de 110 estrategias de combate a la corrupción a trámites y servicios que ofrece el Gobierno del Estado.-----
- Realizar visitas, inspecciones y revisiones a las instalaciones de oficinas públicas.
- Realizar 113 auditorías a recurso estatal, sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas vigentes, por conducto de los Órganos Internos de Control.-----
- Realizar auditorías para verificar la correcta aplicación de los recursos públicos federales y estatales.-----
- Realizar auditorías especiales, para reducir las incidencias y riesgos en el manejo inadecuado de recursos públicos.-----



- Implementar mecanismos de contraloría y participación social.-----
- Realizar una sesión informativa en materia de evaluación de la gestión a los Programas Presupuestarios.-----
- Brindar orientación en materia de Responsabilidades Administrativas.-----

La **Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**, en materia de Gobernanza Anticorrupción, programó 2 acciones. -----

- Impulsar la alineación programática de dependencias y entidades de la administración pública estatal al Anexo Transversal Anticorrupción. -----
- Vinculación para la adopción del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (EDCA) en el Gobierno de Puebla. -----

El **Sistema Estatal de Telecomunicaciones**, en la temática Gobierno Innovador, programó la actividad. -----

- Ampliación de la cobertura de los sistemas de radio y televisión del Gobierno del Estado.-----

Por parte de la **Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Ordenamiento Territorial**, mantuvo las 2 acciones programadas en materia de Desarrollo Sostenible.-----

- Fomentar el uso de correo electrónico institucional como medio de comunicación rápido, fácil de usar y ecológico.-----
- Impulsar la digitalización de los trámites y servicios de la Secretaría de medio ambiente, desarrollo sustentable y ordenamiento territorial.-----

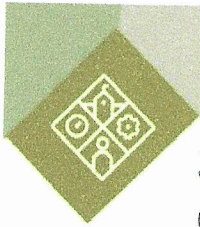
En el uso de la palabra, el **Suplente del Secretario Técnico del Subcomité**, somete a consideración de las y los integrantes asistentes, haber tomado conocimiento y aprobar el PAT 2024, y al no tener negativa por parte de los mismos, procede a tomar el siguiente punto de acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad: -----

Punto de Acuerdo 04 SEGDIyT.SA.2aSO/23/11/2023: Las y los integrantes del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del COPLADEP, toman conocimiento y aprueban la propuesta de PAT 2024.-----

VI. SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DERIVADOS

En desahogo del punto sexto del Orden del Día, el **Suplente del Secretario Técnico del Subcomité**, expone a los miembros el Seguimiento al Programa y sus indicadores, cuya periodicidad de medición muestra avances al corte de la información considerada para la presente sesión. -----

- Calificación promedio de los Índices de Calidad y Satisfacción Ciudadana de los trámites y servicios estatales evaluados (9.10);-----
- Porcentaje de cumplimiento de los Programas de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades (100);-----
- Proporción de Ingresos propios (10.12);-----



- Ranking del Subíndice de Gobiernos Eficientes y Eficaces del Índice de Competitividad Estatal (6); y-----
- Valor Promedio del Índice de Gobierno Abierto de la Métrica de Gobierno Abierto (.50).-----

En el uso de la palabra, el **Suplente del Secretario Técnico del Subcomité**, somete a consideración de las y los integrantes asistentes haber tomado conocimiento y aprobar el Seguimiento del Programa Derivado y sus Indicadores y al no tener negativa por parte de los mismos, procede a tomar el siguiente punto de acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad: -----

Punto de Acuerdo 05 SEGDlyT.SA.2aSO/23/11/2023: Las y los integrantes del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del COPLADEP, toman conocimiento y aprueban el Seguimiento del Programa Derivado y sus Indicadores.-----

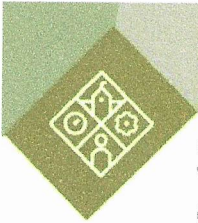
VII. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PED 2019-2024

En desahogo del Punto Séptimo del Orden del Día, el **Suplente del Secretario Técnico del Subcomité**, en el uso de la palabra se sirve a exponer a las y los miembros de Subcomité, el seguimiento a los proyectos estratégicos del Programa Estatal de Desarrollo 2019-2024.-----

- En alineación a la temática del actual Plan Estatal de Desarrollo “**Gobierno Innovador**” cuyo objetivo es “Promover el alto desempeño y un adecuado desarrollo administrativo que contribuyan a la transparencia e innovación institucional”, se llevó a cabo a través de la Subsecretaría de Transparencia y Gobierno Digital, el **Seminario “La transformación digital: hacia un gobierno inteligente”**.-----
- El cual contó con la participación de 210 servidores públicos de diferentes Dependencias, Entidades, Gobiernos Municipales y Universidades del Estado de Puebla, con la finalidad de compartir la visión estatal en materia de gobierno digital y brindar un espacio de capacitación y diálogo en temáticas como: cómputo en la nube, inteligencia artificial, interoperabilidad, ciberseguridad en el ámbito gubernamental, entre otros.-----
- En el mismo sentido, de lograr fortalecer las habilidades y competencias en el personal de la administración pública en materia de TI, se realizó en el segundo semestre del año un proceso de capacitación con el 70% del personal de la Secretaría de Administración a cargo de las tareas de gobierno digital, en las cuales se priorizaron temáticas como: procesos de reingeniería de la red LAN; buenas prácticas para el control de amenazas; mapas y sistemas para la visualización de datos y manejo de plataformas digitales para la eficiencia de procesos.-----

VIII. ASUNTOS GENERALES.-----

En desahogo del Punto Octavo del Orden del Día, el **Suplente del Secretario Técnico del Subcomité**, informa a las y los miembros que como parte de los trabajos de actualización al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019- 2024 y la armonización de los Programas



Derivados, este Subcomité, tendrá a bien realizar las adecuaciones necesarias tras la aprobación del programa denominado: “Programa Sectorial de Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la corrupción”, en la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del COPLADEP, la cual será llevada a cabo posteriormente a la presente sesión. Motivo por el cual, sólo en caso de ser necesario, los acuerdos tomados sobre los trabajos del Subcomité, en caso de requerirlo, pasarán a modificación y aprobación de sus integrantes en la Sesión Ordinaria del año próximo.-----

IX. CONCLUSIONES, RETOS Y COMPROMISOS.-----

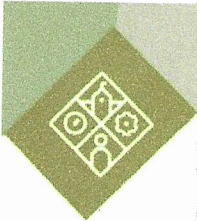
En desahogo del Punto Noveno del Orden del Día, el **Suplente del Secretario Técnico del Subcomité**, expone a las personas integrantes la importancia del esfuerzo conjunto de parte de la Secretaría de Administración y de la administración centralizada, para llevar a cabo este cierre del ejercicio, la modernización de un total de **nueve mil equipos de cómputo** utilizados en la Administración Pública Estatal. Acentúo el compromiso de la gestión y el personal, por promover las herramientas digitales para la mejora de los procesos y la corresponsabilidad para promover mejores prácticas de seguridad y buen manejo de la información a través de medios electrónicos.-----

X. INTEGRACIÓN Y LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN.-----

En desahogo del punto décimo del Orden del Día, el **Suplente del Secretario Técnico del Subcomité**, en el uso de la voz, presenta los acuerdos tomados en la sesión:-----

- **Punto de Acuerdo 01 SEGDIyT.SA.2aSO/23/11/2023:** Las y los integrantes del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del COPLADEP, aprueban el Orden del Día.-----
- **Punto de Acuerdo 02 SEGDIyT.SA.2aSO/23/11/2023:** Las y los integrantes del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del COPLADEP, aprueban el seguimiento de los puntos de acuerdo de la Sesión anterior.-----
- **Punto de Acuerdo 03 SEGDIyT.SA.2aSO/23/11/2023:** Las y los integrantes del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del COPLADEP, toman conocimiento y aprueban el seguimiento del PAT 2023.-----
- **Punto de Acuerdo 04 SEGDIyT.SA.2aSO/23/11/2023:** Las y los integrantes del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del COPLADEP, toman conocimiento y aprueban la propuesta de PAT 2024.-----
- **Punto de Acuerdo 05 SEGDIyT.SA.2aSO/23/11/2023:** Las y los integrantes del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del COPLADEP, toman conocimiento y aprueban el Seguimiento del Programa Derivado y sus Indicadores.-----

XI. CLAUSURA DE SESIÓN.



Secretaría de Administración

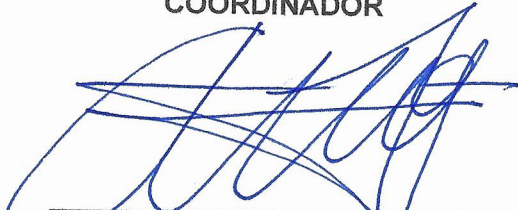
Gobierno de Puebla

COPLADEP/SGDIyT-02/2023

Finalmente, el **Suplente del Secretario Técnico del Subcomité**, reitera su agradecimiento a las personas integrantes del Subcomité y al no haber más puntos por desahogar, siendo las 12:23 horas se declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del COPLADEP. -----

Se levanta la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes. -----

**SUBSECRETARIO DE
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO
DIGITAL DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y SUPLENTE DEL
COORDINADOR**



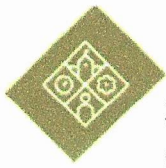
C. ANTONIO GONZÁLEZ MACÍAS

**DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
DIGITAL DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y SUPLENTE DEL
SECRETARIO TÉCNICO**



C. PEDRO VALLEJO SEGURA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).



Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes declaran aprobados los puntos de acuerdo y el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
23/11/2023	11:30 horas	12:23 horas	COPLADEP/SGDIyT-02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Elizabeth Lara Taylor	Vocal Suplente	Directora de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Planeación y Finanzas	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción III y 34 fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; 4, 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

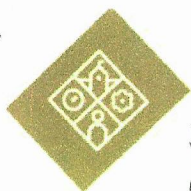


Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes declaran aprobados los puntos de acuerdo y el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
23/11/2023	11:30 horas	12:23 horas	COPLADEP/SGDIyT-02/2023

Datos de la persona integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Erika Elizabeth Liévano Grgalva	Suplente de Titular de la Secretaría de la Función Pública	Coordinadora General de Contraloría Social, Participación y Evaluación	
<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción III y 34 fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; 4, 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).</p>			



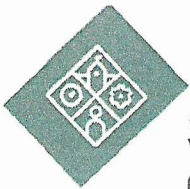
Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes declaran aprobados los puntos de acuerdo y el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
23/11/2023	11:30 horas	12:23 horas	COPLADEP/SGDIyT-02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Denisse García Rodea	Vocal Suplente	Titular de la Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción en representación de la C. Janeth Bustamante Abdala, Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Gobierno del Estado de Puebla	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción III y 34 fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; 4, 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

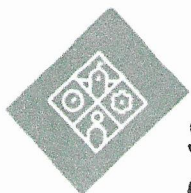


Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes declaran aprobados los puntos de acuerdo y el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
23/11/2023	11:30 horas	12:23 horas	COPLADEP/SGDIyT-02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Omar Alejandro Osés Fernández	Vocal	Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación	
<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción III y 34 fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; 4, 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).</p>			



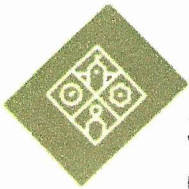
Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes declaran aprobados los puntos de acuerdo y el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
23/11/2023	11:30 horas	12:23 horas	COPLADEP/SGDIyT-02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Alejandra Bonifacio García	Suplente	Directora de Planeación y Geomática	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción III y 34 fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; 4, 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).



Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes declaran aprobados los puntos de acuerdo y el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
23/11/2023	11:30 horas	12:23 horas	COPLADEP/SGDIyT-02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Norman Adrián Torres Alcaraz	Suplente de la persona Titular de la Secretaría de Infraestructura	Director de Planeación	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción III y 34 fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; 4, 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).



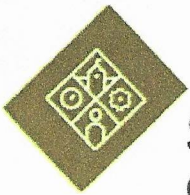
Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes declaran aprobados los puntos de acuerdo y el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
23/11/2023	11:30 horas	12:23 horas	COPLADEP/SGDIyT-02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Rosana Rosano Fernández	Vocal Suplente del Titular de la Dirección General del Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla (SICOM)	Subdirectora de Desarrollo Administrativo y Evaluación	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción III y 34 fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; 4, 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)



Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes declaran aprobados los puntos de acuerdo y el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
23/11/2023	11:30 horas	12:23 horas	COPLADEP/SGDIyT-02/2023

Datos de la persona integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
José Jaime Gómez Martínez	Vocal suplente	Titular de la Unidad de Transparencia	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción III y 34 fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; 4, 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

